



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DEL PERSONAL MUNICIPAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	138.432.938.606	138.432.938.606	16.931.100.740	12 %	16.931.100.740	0
01	Administración Central	31.411.934.292	31.411.934.292	2.383.283.532	8 %	2.383.283.532	0
100 Servicios Personales		16.248.533.626	16.248.533.626	2.227.415.064	14 %	2.227.415.064	0
200 Servicios No Personales		4.114.848.094	4.114.848.094	88.972.111	2 %	88.972.111	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.521.498.172	1.521.498.172	12.945.457	1 %	12.945.457	0
500 Inversión Física		5.862.054.400	5.862.054.400	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		600.000.000	600.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		315.000.000	315.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		2.750.000.000	2.750.000.000	53.950.900	2 %	53.950.900	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DEL PERSONAL MUNICIPAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios	97.021.004.314	97.021.004.314	14.547.817.208	15 %	14.547.817.208	0
800 Transferencias		97.021.004.314	97.021.004.314	14.547.817.208	15 %	14.547.817.208	0
03	Otorgamiento de Préstamos	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		10.000.000.000	10.000.000.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		138.432.938.606	138.432.938.606	16.931.100.740	12 %	16.931.100.740	0

FUENTE: MH - SIAF, al 28/02/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,
“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py